

Sesión ordinaria del sábado } En la Villa de Huerte al año  
 1.º de Agosto de 1885 - - - } a primero de Agosto de mil

ochocientos ochenta y cinco, reunidos en la sala  
 consistorial los Señores del Ayuntamiento que  
 al margen se expresan, en sesión ordinaria  
 y bajo la presidencia del Señor D. Antonio  
 Hernandez Cobran, el que después de leída y  
 aprobada el acta anterior, dijo: Fue ya consta  
 al Ayuntamiento, que la subasta para el  
 arriendo a venta libre del impuesto de consu-  
 mos de esta Villa para el año económico ac-  
 tual, sirvió de tipo la cantidad de \$4550  
 pesetas y ochenta y cuatro céntimos, ó sean  
 26206 pesetas y 38 céntimos para el uso del  
 tesoro, y 18344 pesetas con 46 céntimos, por el  
 40 por 100 de recargo para gastos municipales;  
 que no habiendo tenido efecto la primera subas-  
 ta por falta de licitadores, se anunció la segun-  
 da por las dos terceras partes, y celebrada esta  
 se adjudicó al mejor postor en 33000 pesetas,  
 quedando un déficit para repartir, de  
 \$1550 pesetas 84 céntimos. También debe ha-  
 cer presente, que por la nueva ley de presupe-  
 stos, se autoriza a los Ayuntamientos para  
 que utilicen hasta el 100 por 100 de recargo  
 sobre sus encabezamientos de consumos, y  
 que esta Corporación ya acordó en la revisión  
 de los presupuestos ordinarios, el aumento del

Arriendo  
 de consumos.